

PREGÓN EXCONXURAO S BERNARDO SOPEÑA 2005

Ilustrísimo Señor alcalde, señores concejales, querido pueblo de Llanera.

Ante todo y en primer lugar quiero expresar mi agradecimiento a todos los vecinos de Llanera, representados aquí por vuestro alcalde, José Avelino Sánchez. Por haber pensado en mí para pronunciar el pregón de los exconxuraos de 2005.

Este hecho constituyó para mí un honor muy especial ya que, aunque soy oriundo de Gijón, en todas partes se me conoce como el médico de Llanera.

Mis cinco hijos se criaron y vivieron aquí, hasta que adultos volaron para vivir su propia vida y se consideran y manifiestan en todas partes y circunstancias como naturales de este concejo. Cada uno de ellos siempre dice lo mismo: soy de Llanera. Esto demuestra el cariño que todos le tenemos a este concejo, tan querido para mí y como veis también para mi familia.

Hace 35 años que llegué no solo a trabajar y vivir sino más bien a convivir con vosotros. Digo bien a convivir porque en aquellos años la inmensa mayoría de las actuaciones médicas eran visitas domiciliarias y se entraba en las casas no solo a ver al enfermo, sino en las entrañas y la intimidad de las familias, compartiendo alegrías y penas, porque en este trato tan íntimo me hicisteis participe de vuestras interioridades personales y también de numerosos problemas familiares. Y además, en el ambulatorio antiguo, al no tener límite horario, las consultas era distendidas, sin agobios ni estridencias, pero muy intensas, sin perder ni un minuto.

Esto hizo que fuese conociéndose íntegramente, con vuestras enfermedades y dolencias puntuales, vuestra historia familiar y el contexto del entorno socio-laboral en que cada uno os desenvolvíais.

Por lo tanto, el conocimiento se hizo tan íntimo que al cabo de pocos años, cuando os veía entrar por la puerta, ya sabía lo que os pasaba. A ese punto llegó nuestra compenetración, gracias sin duda a vuestra colaboración, depositando en mí una maravillosa confianza.

Puedo afirmar, con mucha satisfacción, que como a personas os traté, con respeto, con interés y cariño, no con sentimentalismo sino con un afecto verdadero y racional. Esto fue fácil para mí, ya que día a día os hicisteis querer. Así, con el tiempo se engendró más comprensión hasta llegar a una comunicación llena de confianza muy fácil y fluida.

La verdad es que si yo os quiero mucho, también me siento muy querido por vosotros.

Estos años como veis han sido tan intensos que podéis imaginaros la huella que dejaron en mí y el recuerdo tan vivo, que hace que os eche muchísimo de menos y que permanezca muy unido a todos. Por ello notaréis que no puedo estar entre vosotros con una naturalidad desenfadada porque la emoción y la añoranza me embargan y traicionan.

Durante este tiempo, además, fue testigo de cómo nuestro concejo fue evolucionando de una economía agrícola y ganadera (toda casería tenía su ganadería más o menos importante) con un tejido industrial digno de mención con fábricas y minas y que por diversas circunstancias: quiebras, cierres, reconversión y traslados fue transformándose (aprovechando el capital humano de sus competentes, buenos y sacrificados trabajadores) en un sector terciario y de servicios.

Posteriormente, llegaron las promociones de vivienda y el impulso de grandes núcleos urbanísticos que aumentaron la población y el nivel económico del concejo. Todo favorecido y precedido por la desaparición de las caleyas y las mejoras de las comunicaciones en carreteras y caminos.

El cambio fue tan impresionante que aunque lo fui siguiendo día a día no dejó de asombrarme siempre que lo contemplo.

Sin embargo, Posada y Lugo, como núcleos urbanos más importantes, perdieron aquel encanto que tenían de conocernos todos con aquel ambiente familiar que nos hacía tan entrañables. Pero son los tributos del progreso y por ello los damos por bien empleados, porque es mucho lo que se ganó aunque se haya perdido algo, un algo que los de antes siempre echaremos mucho de menos y lo recordaremos con nostalgia.

En Llanera había muchas y muy buenas fiestas, con mucho arraigo y fuerte tirón popular. Pero eran fiestas locales, de las parroquias. Se echaba en falta una fiesta que aglutinase a todos. Una fiesta de todo el concejo y con un motivo común, con el que todos nos sintiésemos identificados.

Hace siete años un grupo de vecinos, con el alcalde al frente, empezaron a estudiar la posibilidad de organizar una fiesta que sensibilizase a todos los vecinos y que por su significado y tradición los motivase a participar en ella.

Así encontraron con mucho acierto este episodio de la historia de Llanera de los exconxuraos, hecho que fue muy conocido en Asturias y por el cual durante mucho tiempo se nos llamó conxuraos, exconxuraos perxuros.

Todavía en el siglo XVIII Martínez Marina cita un refrán que dice “perxuraos en Llanera si los buscas nunca faltan” y el catedrático de la Universidad de Oviedo, Juan Uría, al principio del pasado siglo encontró que se nos llamaba “conjurados o excomulgados”.

Por ello tengo que felicitar a este grupo promotor y agradecer a las sociedades de festejos de Lugo, Posada, Pruvia, Villardevello, La Vega, Arlós, Santa Cruz, Fanes, San Cucao y la Granda, que independientemente de seguir celebrando sus fiestas propias, se hayan unido a esta iniciativa de celebrar la fiesta de Llanera, de todos los de Llanera, tanto los de un lado como los del otro, los de una parroquia como los de otra, porque no es la fiesta de nadie en particular, es la fiesta de todos: es el día de Llanera.

El motivo que nos trae hoy aquí es rememorar un hecho histórico bien documentado, no es una leyenda o una tradición, es un capítulo de la historia de Llanera que podamos sintetizar y esquematizar en tres rasgos fundamentales que nos ilustran sobre el carácter de nuestros antepasados, y son:

- Rebelión ante la injusticia mantenida y unión para luchar contra ella.
- Entereza ante el castigo
- Nobleza para pedir perdón en su momento movidos por un profundo espíritu religioso.

Sin necesidad de detenernos en describir prolijamente los hechos, vamos a analizar estos rasgos esenciales de los cuales podemos sacar alguna conclusión.

El suceso data del año 1930, hace más de 600 años. Se vivía entonces en una sociedad oligárquica, bajo el señorío del obispo de Oviedo, que era quien nombraba notarios, encomenderos y mayordomos, que administraban justicia y recaudaban las rentas de la tierra.

En esta fecha llega a Oviedo un nuevo obispo de origen francés, D. Guillén de Monteverde, y manda encomenderos nuevos que abusando de su autoridad crean un clima de descontento motivado “por los agravios e sinrazones que los vecinos recibían de ellos”.

Durante 18 años esta situación fue deteriorándose de forma progresiva, ya que las reclamaciones

pacíficas y razonadas que insistentemente se hacían, si fueron escuchadas, indudablemente no fueron ni tenidas en cuenta ni atendidas.

En 1408 los abusos y desmanes del encomendero Gonzalo Martínez acabaron con la paciencia y protesta pacífica de los vecinos y se declararon en abierta rebeldía contra la autoridad del obispo, apoderándose de Gonzalo a quien sometieron a malos tratos y lo ataron a un establo se negaron a pagar los tributos al obispado.

Ante tamaña afrenta el obispo don Guillén, de forma inmediata público en la iglesia de San Salvador de Oviedo la sentencia de excomunión y entredicho sobre los vecinos de Llanera y todo su territorio.

Cuatro largos años duró esta situación de castigo. Aquellos vecinos estaban deseando ponerle fin porque eran conscientes del gran peligro “que comportaba para la salvación de sus almas”. La ocasión propicia llegó cuando a la muerte de don Guillén le sucedió como obispo el leonés Diego Ramírez de Guzmán y con él se hicieron las negociaciones conciliadoras, pues los vecinos decidieron “con consello e acuerdo” deponer la actitud de insumisión mantenida durante todo el tiempo.

Las negociaciones las llevó personalmente el vecino Juan Fernández, designado por el concejo para esta misión y consiguió el perdón, pero en penitencia el obispo exigió que a la hora tercia del 31 de Julio de 1412 treinta hombres buenos de Llanera, 20 hidalgos y 10 plebeyos con su alcalde a la cabeza, fueran en procesión por las calles de Oviedo, descalzos, vestidos con jubones, ceñidos con sogas en el cuello, con ceniza en la cabeza y con cirios encendidos en las manos. Luego, puestos de rodillas delante del altar mayor oyeron misa y sermón en la iglesia del salvador de Oviedo y tras prometer que no volverían a rebelarse en lo sucesivo contra su señor, el obispo Ramírez, absolvió a nuestros antepasados de la sentencia de excomunión en la que estaban incurso. Les levantó el entredicho y les perdonó todas las “penas e calumnias, sacrilegios e insidias si por alguna razón hubieran caído en ellas”. También se prometió a los vecinos respetarles sus libertades y privilegios y mantenerlos como estuvieron los 40 años previos a la rebelión.

El conflicto quedó así liquidado y Llanera volvió a la normalidad de todas sus prácticas piadosas con gran alborozo de toda la vecindad que vivió el restablecimiento de toda su vida religiosa con una alegría verdaderamente festiva. Cuando llegaron estos vecinos, vestidos con el hábito de exconjurados, exultantes por las buenas noticias que traían, todo el pueblo los recibió con algarabía, felicidad y repique de campanas, organizándose una fiesta grande y espontánea.

La memoria de ella, con los antecedentes relatados, es lo que nosotros estamos celebrando hoy, evocando la alegría que el perdón religioso les produjo a nuestros antepasados ante el hecho de poder vivir el final feliz de aquellos tristes años que constituyeron para ellos una terrible pesadilla.

De este modo, nosotros ahora celebremos esta fiesta conmemorando estos hechos con ese espíritu de alegría con que los vivieron ellos. Oyendo la misa con devoción, atendiendo al sermón y después con sana alegría participemos de la romería todos juntos, todos unidos, todos vecinos de Llanera.

Y por eso os pido que nos comprometamos a lugar unidos para que esta fiesta no decaiga, que cada año vaya a más, sea mas importante, lo mismo que la vitalidad y prosperidad de nuestro querido municipio. Y con esta promesa y todo nuestro entusiasmo dejemos que nos salga de dentro gritar con toda el alma VIVA LLANERA